

# **APUNTES Y LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN OBSERVATORIO BONARENSE DE CONFLICTOS AMBIENTALES**

Inés Maraggi<sup>1</sup>

## **Resumen**

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de la Beca de Entrenamiento titulado “Aportes para la construcción de un observatorio de conflictos urbano-ambientales en la provincia de Buenos Aires”, el cual tiene como propósito identificar los principales conflictos ambientales acontecidos en territorio de la Provincia de Buenos Aires en el trascurso de la última década, con el objetivo de relevar dichos conflictos y elaborar un metodología de sistematización que constituya un insumo básico para la construcción de un observatorio de conflictos ambientales en la provincia. Este trabajo se basa en la revisión bibliográfica de la noción de conflictos ambientales, el rol de los observatorios ambientales y su articulación con las políticas públicas, la potencialidad de los aportes del sector científico-tecnológico al fortalecimiento de estas herramientas y, por último, la identificación de algunos antecedentes similares en el contexto latinoamericano que permiten pensar algunos lineamientos de cara a la necesidad de implementar instrumentos de esta naturaleza en el territorio provincial.

## **Introducción**

Los conflictos ambientales que se suceden desde inicios del presente milenio en Argentina, junto a la expansión de un ambientalismo social -donde las organizaciones de base adquieren un rol cada vez más protagónico- constituyen uno de los principales disparadores para incorporar la problemática ambiental en la agenda pública local, provincial y nacional. La relevancia que irá adquiriendo la temática en cuestión y el auge de los debates en los espacios públicos sobre las consecuencias del modelo de desarrollo adoptado, dan cuenta de un proceso de cambio social que invita a ser analizado en profundidad (Merlinsky, 2013).

---

<sup>1</sup> Becaria de Entrenamiento  
Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA)  
Camino Centenario y 506 (Campus Tecnológico CIC), (1897) Gonnet  
Teléfono 0221 4717126  
[linta@cic.gba.gov.ar](mailto:linta@cic.gba.gov.ar)

En este contexto, los observatorios, repositorios y foros ambientales -mediatizados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación- se han convertido en herramientas capaces de difundir las problemáticas ambientales, visibilizar actores muy diversos (organizaciones de base territorial, movimientos socio-ambientales, activistas, organizaciones no gubernamentales, etc.) y, a su vez, crear puentes de articulación entre el avance de los conocimientos del ámbito académico-científico y los sectores gubernamentales responsables de la toma de decisiones y la formulación y aplicación de políticas públicas.

La relevancia que adquieren en algunos casos estos dispositivos radica en la posibilidad de brindar y constituirse en verdaderos sistemas de información, que integran y sistematizan los datos recopilados, pero que a su vez producen nueva información, generan intercambio de saberes y reflexiones en torno a las problemáticas ambientales, contribuyendo de ese modo a la comprensión de la realidad. Cabe destacar, también, el rol de los observatorios como instrumentos que motivan la participación de distintos actores, aportan a la democratización de la información obtenida (mediante el acceso público) y, en ocasiones, habilita un proceso de seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En este marco, el presente trabajo tiene por objetivo dar cuenta de una serie de reflexiones preliminares acerca de la noción de conflictos ambientales, el rol de los observatorios ambientales y su articulación con las políticas públicas, la potencialidad de los aportes del sector científico-tecnológico al fortalecimiento de estas herramientas y, por último, la identificación de algunos antecedentes en el contexto latinoamericano. Estas indagaciones se inscriben en una Beca de Entrenamiento otorgada por la Comisión de Investigaciones Científicas, con sede en el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, iniciada en el mes de abril del corriente año. Motivo por el cual no se pretenden exponer conclusiones acabadas, más bien se comunican los avances realizados hasta el momento, y los pasos a seguir de acuerdo a los objetivos propuestos en el plan de trabajo.

Cabe destacar que el plan de trabajo de la Beca de Entrenamiento tiene como propósito identificar los principales conflictos ambientales acontecidos en territorio de la Provincia de Buenos Aires en el transcurso de la última década. Siendo el interés primario relevar los mismos de cara a aportar a la elaboración de una metodología de sistematización que constituya un insumo para la construcción de un observatorio ambiental a nivel provincial, con la finalidad de registrar las problemáticas ambientales, realizar un seguimiento de respuestas públicas y evaluar los instrumentos de gestión utilizados en el marco de las políticas públicas formuladas a tal efecto.

La estructura del trabajo que sigue a continuación es la siguiente. En primer lugar, se precisa el concepto de conflicto ambiental, es decir, la importancia de definir a los conflictos como unidades de observación mediante un análisis bibliográfico que permite conceptualizar e inscribir la problemática de los conflictos ambientales en los debates del nuevo milenio. En segundo término, se contextualiza el ingreso de la problemática en la agenda pública actual en clave de su relación con el modelo de desarrollo. Posteriormente, se avanza sobre el rol de los observatorios como instrumentos capaces de vincular los conocimientos científicos con la gestión pública, y se presentan algunas experiencias previas de observatorios, cuyos lineamientos podrían contribuir a la construcción de un observatorio ambiental de alcance provincial. Por último, se exponen los próximos pasos a seguir en el marco de la Beca de Entrenamiento.

### **La emergencia de conflictos ambientales en el nuevo milenio**

En el marco de una lógica capitalista imperante a nivel mundial que configura los territorios a su medida, para reproducir las estructuras y mantener en funcionamiento el sistema de producción, las significativas consecuencias sociales y ambientales que el avance del proceso extractivista ha generado en múltiples territorialidades, así como el avasallamiento de las historias y culturas de numerosas comunidades que no fueron consultadas, ni convocadas a participar democráticamente en la toma de decisiones sobre los destinos de los lugares donde habitan. Estos procesos dan cuenta de una yuxtaposición de territorialidades contradictorias y devienen en la emergencia de conflictos ambientales que comienzan a vislumbrarse a lo largo de toda la geografía latinoamericana (Aranda, 2015; Gudynas, 2012; Svampa y Viale, 2014).

Partiendo de la conceptualización aportada por Aliste y Stamm (2014), los *conflictos* son valorados como un elemento constitutivo, positivo e ineludible de las relaciones sociales, como una modalidad de socialización entre grupos sociales, y no así como un disfuncionamiento social que debe ser presurosamente subsanado. En esta línea, se concibe a los conflictos ambientales como un proceso socialmente construido, que no pueden de definirse *a priori*, sino que se constituye como tal en el trascurso mismo del proceso social.

En palabras de Merlinsky (2013), los *conflictos ambientales* son aquellas disputas donde las formas de apropiación, producción, distribución y gestión de los bienes naturales se sitúan en el foco de tensión, dando cuenta de las valoraciones divergentes que los actores enfrentados construyen en torno a los mismos, y

evidenciando con ello las cuotas diferenciales de poder con que cuentan a su alcance cada uno de los actores

No obstante, en numerosas ocasiones, si bien el eje conflictivo transita en torno a la cuestión ambiental, la dinámica del campo contencioso también integra dimensiones de carácter social, económico, cultural, político y territorial. Es por ello que se destaca la relevancia de reconstruir las múltiples aristas que conforman el entramado conflictivo, sus condiciones de producción y factores estructurantes, considerando que un mismo evento detonante de un conflicto no produciría igual efecto al acontecer en otro contexto espacio-temporal, y rechazando aquellas perspectivas coyunturales que procuran gestionar un rápido acuerdo entre los actores.

En estos espacios particulares, se va organizando un formato de acción colectiva de resistencia caracterizado por las movilizaciones de grupos de autoconvocados y asambleas ciudadanas ambientales, integrados por actores pertenecientes a diferentes sectores de la sociedad. De acuerdo a la dinámica que adquiere el conflicto, los actores decidirán los pasos a seguir e irán estableciendo relaciones entre ellos que conllevarán reconfiguraciones sociales, políticas y jurídicas. Consignas movilizadoras en busca de alternativas frente a los diferentes conflictos ambientales, podrán ser visibilizadas a lo largo de todo el espacio latinoamericano.

### **Los conflictos ambientales en la agenda pública**

A comienzos del presente milenio, y diferenciándose de las ONGs ambientalistas que venían desarrollándose en décadas precedentes, comienzan a expandirse las *organizaciones sociales de base*, que van a caracterizarse por la voluntad en la labor de sus integrantes, la horizontalidad en la toma de decisiones, la reducida capacidad financiera, y la implementación de las movilizaciones y protestas como mecanismos de denuncia y reclamo que alcanzan repercusión mediática y pública (Gutiérrez e Isuani, 2014).

El posicionamiento que fue adquiriendo la *problemática ambiental* como cuestión de debate público en las dos primeras décadas del siglo XXI, se encuentra estrechamente ligado con el surgimiento de esta nueva forma de ambientalismo social y con un conjunto de acontecimientos conflictivos que se constituirán en hitos de inflexión dentro de la temática. En referencia a ello, Merlinsky (2013) identifica en primer lugar, el conflicto desencadenado en el año 2003 en la ciudad de Esquel, cuando los vecinos autoconvocados se organizaron de manera asamblearia para oponerse a la instalación de la empresa Meridian Gold que arribaba con intenciones de desplegar un proyecto

de extracción de oro. En este caso, los vecinos recurrieron al mecanismo democrático e institucional de plebiscito, obteniendo como resultado el 81% de los votos de la población que optaron por el NO a la minería.

Dos años después, surgiría una disputa por la radicación de plantas de celulosa en las márgenes del río Uruguay, a partir de la cual vecinos autoconvocados fundaron la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychu y llevaron a cabo prolongadas medidas de acción directa que alcanzaron prontamente impacto en la opinión pública junto con instancias judiciales de nivel internacional.

En tercer lugar, se identifica el conflicto acontecido en el año 2008 por la contaminación en la Cuenca Matanza-Riachuelo, donde se interpelló al poder público en sus instancias municipal, provincial y nacional, e intervino la Corte Suprema de Justicia ordenando la creación de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) y el saneamiento de la cuenca.

Sumado a estos tres acontecimientos de gran magnitud, Svampa y Viale (2014) reconocen otros dos procesos que marcaron un antes y un después en la concepción de la problemática ambiental: por un lado, el debate en el Congreso de la Nación sobre la reglamentación de la Ley Nacional de Protección de Glaciares en el año 2010 y su posterior sanción, producto de la cual el Estado recupera el control de los glaciares y del ambiente periglacial frente a las grandes corporaciones y la avanzada extractivista; por el otro, destacan la pueblada en Famatina en 2012, cuando el pueblo resistió frente a los intereses del capital internacional de desarrollar actividad minera en su territorio.

Se aprecia entonces cómo la ocurrencia de los conflictos ambientales ha sido de singular importancia, junto con el protagonismo adquirido por el *ambientalismo social* en la construcción de los nuevos caminos por los que empezó a transitar la política ambiental argentina, provincial, y municipal. La cuestión ambiental es cada vez más un tema de interés en la agenda pública, divisado y difundido por la agenda mediática.

En base a lo expuesto, los efectos que han tenido los acontecimientos conflictivos citados, dan cuenta de lo que Azuela y Mussetta (2009) abordan como la *productividad social* de los conflictos, que lleva a analizar no sólo los factores detonantes del proceso, con sus episodios más destacados, sino también aquellas transformaciones sociales, territoriales, políticas y jurídicas que de ellos resultaron.

En este sentido, la *productividad institucional* de los conflictos (Merlinsky, 2013) se percibe como un concepto articulador entre los conflictos ambientales y las políticas públicas, al permitir analizar las repercusiones del conflicto en los modelos de gestión

y en la formulación y/o aplicación de políticas públicas, los mecanismos de socialización que quedan constituidos por el conflicto y las arenas públicas de debate que se generan, siendo necesaria la indagación sobre los distintos espacios políticos que alcanza el conflicto.

Si bien la política ambiental no ha llegado a erigirse como una prioridad del Estado, la importancia y notoriedad que han ido obteniendo los conflictos ambientales junto con las prácticas que despliegan las organizaciones ambientales de base, plantean el requerimiento y la necesidad de redefinir ciertos posicionamientos estatales.

Cada vez son más necesarios procesos de apertura y colaboración entre las organizaciones sociales, los ámbitos académicos, el sector científico y los ámbitos gubernamentales. Los repositorios institucionales multisectoriales, los observatorios, los foros o espacios de debate, son instrumentos vitales para la formulación y el seguimiento de políticas públicas democráticas y basadas en el acceso a la información pública.

### **Observatorios como herramienta articuladora entre ciencia y política**

Los observatorios, como centros dedicados al análisis de diversos temas o problemas de la realidad social, fueron creados hacia la década de los sesenta en Francia por el INSEE (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos), aunque su propagación por territorio europeo se dio iniciados los años noventa.

Un *observatorio* es una herramienta que permite satisfacer los requerimientos de información siguiendo, de manera continua, la evolución de aquello que se desea analizar, en la escala de estudio considerada apropiada, pudiendo encontrarse observatorios locales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales. No obstante, los observatorios, como sistemas de información integrada, no sólo recopilan información sobre diferentes temas y problemáticas que afectan a la comunidad sino que también la producen, interpretan y difunden. Desde esta perspectiva, Phélan (2007) sostiene que su función principal es la interpretación y la acción, debiendo constituirse más que un reproductor de datos, en un espacio de reflexión sobre la información producida para poder comprender la realidad.

En la actualidad, es frecuente que los observatorios de impronta territorial cuenten con un componente de información georreferenciada. Pérez Rojas (2010), sostiene que un observatorio está basados en *dos componente esenciales*: un conjunto de indicadores temáticos y un módulo de información geográfica, donde se espacializan los indicadores.

Desde el punto de vista del *modelo organizativo*, los observatorios generalmente están integrados por un equipo de dirección, que organiza y toma decisiones de acuerdo con las funciones y los objetivos del observatorio; un comité científico que asesora al observatorio y se ocupa de la generación y gestión del conocimiento; un comité técnico, formado por especialistas que realizan el trabajo operativo; una red de información, tanto para obtener los datos como para difundir los resultados; y colaboradores e interlocutores externos, como son la sociedad civil, ONGs, universidades, organismos sectoriales, entre otros (pudiéndose muchas veces superponerse el rol de un actor en dos o más de estas áreas).

Dada la complejidad de la mayoría de los problemas sociales y la multiplicidad de dimensiones de estudio, se consideran necesarios como *puntos de partida metodológicos* en la creación de un observatorio, la revisión teórico-conceptual de aquello que se desea observar/analizar y la definición de su alcance territorial. Asimismo, mayoritariamente, los observatorios triangulan metodologías cualitativas y cuantitativas, complementando métodos y técnicas de investigación que permiten recopilar, analizar y vincular la información obtenida desde distintas fuentes, siendo importante para el desarrollo del observatorio contar con la mayor diversidad posible de ellas.

Una vez que la información ha sido procesada e interpretada, es importante que sea difundida mediante diferentes vías, predominando informes, boletines y publicaciones en páginas web, de manera que sea posible su difusión y llegada a todos los actores. La información producida puede ser empleada, entre otros fines, para la elaboración de diagnósticos y para definir, evaluar y hacer un seguimiento de políticas y programas públicos.

En términos políticos, los observatorios, como herramientas de gestión, intentan conectar la información y el conocimiento con la acción y la planificación del territorio, articulando información, participación de distintos actores y formulación de políticas, programas y proyectos.

En resumen, Phélan (2007) esquematiza las acciones a desarrollar por un observatorio en cinco pasos que integran un proceso dinámico: i) recopilación y/o generación de datos cuantitativos y cualitativos sobre un tema, con participación tanto de investigadores y especialistas, como de organismos gubernamentales y de la población en general que desee participar; ii) procesamiento de los datos para generar información; iii) análisis e interpretación para la producción de conocimientos; iv)

debate y difusión del conocimiento, de manera que pueda ser accesible a toda la población; v) contribución del conocimiento a la toma de decisiones y la acción.

Particularmente, los *observatorios ambientales* son espacios donde se visualiza y analiza la dinámica ambiental a través del tiempo, sobre la base de un sistema de indicadores que, en conjunto, procuran dar cuenta de la realidad ambiental. Los observatorios ambientales se constituyen como un instrumento de gestión pública al crear bases de datos de información ambiental generada por distintas instituciones, considerando sumamente importante la contribución a la socialización de la información; realizar un seguimiento de las políticas ambientales ejecutadas por las instancias de gobierno nacional, provincial y local; aportar al proceso de planificación y gestión ambiental; y vincular a los actores implicados en cada problemática mediante distintos programas y proyectos, coordinando la colaboración entre centros de investigación e instituciones para la mejora del desempeño ambiental (Torregrosa López, 2012).

Considerando los objetivos que persigue un observatorio de conflictos ambientales algunas de las variables críticas a tener en cuenta son: los eventos detonantes o que originan el conflicto y principales acontecimientos, las condiciones estructurantes, las características de los recursos afectados, los intereses contradictorios de los actores en disputa, las relaciones de poder que se entrelazan entre ellos, las acciones de prevención o mitigación de la degradación ambiental, y el registro de las actuaciones del poder público; siendo imprescindible el análisis de las múltiples dimensiones que integran el campo de estudio, tanto políticas y económicas, como sociales, culturales y ambientales, incluyendo las interacciones entre ellas.

Torregrosa López (2012) identifica distintos tipos de observatorios ambientales de acuerdo a sus funciones y organización. Hay observatorios ambientales cuya función es monitorear, analizar y procesar información ambiental, cumpliendo funciones específicas que ayudan en la gestión y la toma de decisiones, vinculándose con las políticas ambientales, económicas y sociales. Suelen estar formados por comités científicos de expertos, son apoyados por universidades y fundaciones de investigación y obtienen financiación a través de fondos públicos y privados o la generación de servicios remunerados.

### **Antecedentes y registro de observatorios a nivel latinoamericano**

A la hora de indagar y documentar experiencias de observatorios que pudieran aportar lineamientos al momento de avanzar en la creación de un observatorio urbano-

ambiental a nivel provincial, se han registrado instrumentos referidos no sólo a los conflictos ambientales, sino también aquellos que abordan conflictos urbanos y territoriales, que van más allá del análisis propio de la problemática ambiental.

Para cada una de las experiencias incluidas, se recopiló información referida a un conjunto de dimensiones previamente definidas de acuerdo a los objetivos perseguidos a la hora de llevar a cabo dicho registro. En este sentido, se realizó un inventario considerando los objetivos de cada observatorio; los administradores y actores responsables de su funcionamiento; la cobertura/escala que alcanza el trabajo del observatorio; el aporte de una definición y clasificación de conflictos, en caso que sean su objeto de análisis, que permita identificar la perspectiva teórico-conceptual en que se posiciona el observatorio para llevar a cabo su trabajo; el mecanismo mediante el cual registran la información recopilada, y la utilización o no de servicios de mapas web para la georreferenciación de las observaciones.

En cuanto a la escala de abordaje, se destaca el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales con una cobertura internacional de los conflictos. Este observatorio da cuenta de una gramática común en América Latina donde los eventos principales desencadenantes de los conflictos, frecuentemente vinculados a la adopción de un régimen político-económico extractivista por parte de los gobiernos, se asimilan entre distintos territorios latinoamericanos.

Asimismo, también cabe subrayar la experiencia colombiana, donde partiendo de observatorios ambientales de alcance nacional, se descentraliza el trabajo mediante la creación de observatorios ambientales locales (Bogotá, Boyacá, Cartagena, Santiago de Cali), pero manteniendo cierta integración y correlación al continuar los registros locales con los lineamientos pautados a nivel nacional. En dichas experiencias se destaca además la participación conjunta de actores pertenecientes al ámbito académico y de organismos estatales, a diferencia de la gran mayoría de los demás observatorios recopilados, donde los responsables son universidades y equipos de investigación.

Respecto a un aporte teórico-conceptual, sólo en los casos del Observatorio de Conflictos Socioambientales de Río Cuarto, Argentina; el Observatorio de Conflictos Urbanos y Socioambientales del Extremo Sur de Brasil; el Observatorio de Conflictos Urbanos de Río de Janeiro, Brasil; y el Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá, Colombia, se ha podido acceder desde su sitio de Internet a las perspectivas bajo las cuales desarrollan su labor. En todos los casos se trata de enfoques críticos donde a la hora de analizar las problemáticas urbano-

ambientales se hace hincapié en las relaciones de poder entre los actores en disputa, los intereses contrapuestos y la desigualdad social en el acceso y apropiación a los recursos y servicios.

### **A modo de cierre**

Los observatorios constituyen una potente herramienta de información para sensibilizar, difundir y comunicar diversas problemáticas, para reunir indicadores, estudios de caso, marcos jurídicos y compartir prácticas y experiencias. Permiten establecer lazos y redes entre actores pertenecientes a distintos sectores, de modo que la documentación y el seguimiento de los conflictos ambientales, podrían contribuir a la articulación entre el gobierno y organizaciones ambientales. Siendo el sector académico y científico un ámbito que debería involucrarse fuertemente en la generación de este tipo de plataformas u observatorios, dado que podría garantizar la continuidad del proceso de evaluación de políticas públicas, el seguimiento del devenir de los conflictos ambientales, y la interpelación de las tomas de posición del poder público más allá de los cambios de administración.

En esta línea los próximos pasos previstos son: avanzar en el diseño de la base de datos para fichar una serie de casos testigo de conflictos ambientales a nivel provincial; relevar y sistematizar los conflictos a partir de las fuentes secundarias disponibles (periódicos, redes sociales, documentación gubernamental, publicaciones científicas, etc.); identificar redes y mapas de actores emblemáticos a tener en cuenta para realizar alianzas estratégicas con vistas a proyectar un observatorio de carácter provincial; elaborar mapas a escala provincial con la distribución de los conflictos ambientales que tuvieron trascendencia pública en los últimos diez años; clasificar y regionalizar las problemáticas en función del análisis de la matriz de datos y la cartografía confeccionadas.

Este esfuerzo se considera contribuye a generar un insumo básico que permitirá al Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente de la Comisión de Investigaciones Científicas dar los primeros pasos para ir desarrollando esta línea de trabajo y generar redes y vínculos estratégicos con otros actores interesados en aportar conocimiento a la resolución de los conflictos ambientales y la formulación de políticas públicas orientadas a ellos.

## Bibliografía

- ARANDA, D. (2015) "*Tierra arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI*". Buenos Aires, Argentina. Ed. Sudamericana.
- BORRÁS, G; HERRERA, L.; AUER, A. y VIDELA, C. (2016) "Construcción de Observatorios Ambientales: experiencia participativa en la cuenca alta del arroyo Malacara", en *Revista de Estudios Ambientales*, Vol. 4, N°1, año 2016.
- COSSIO RESTREPO, D. V. y PUERTO SALVADOR, F. (2016) "*Observatorio local socio ambiental como herramienta de seguimiento y control de la localidad de Suba*", Programa de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería, Universidad Libre, Bogotá, Colombia.
- GUDIÑO DE MUÑOZ, M. (2002). "Modelo de gestión integral Observatorio ambiental y ordenamiento territorial". *Proyección*Nº 3. CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- GUDYNAS, E. (2012) "Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano", en *Revista Nueva Sociedad*, N°237, enero-febrero de 2012.
- GUTIÉRREZ, R. A. e ISUANI, F. J. (2014) "La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina", en *Revista de Administração Pública - RAP*, Vol. 48, N°2, marzo-abril, 2014, pp. 295-322. Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas, Rio de Janeiro, Brasil.
- MACHADO ARÁOZ, H. (2013) "Extractivismo y consenso social: expropiación, consumo y fabricación de subjetividades (capitalistas) en contextos neocoloniales", en *Cuestiones de Población y Sociedad*, Año 2013, vol. 2.Pp. 29-42.
- MELUCCI, A. "Asumir un compromiso. Identidad y movilización en los movimientos sociales", en *Zona Abierta*, N° 69, 1994. Pp. 153-180.
- MERLINSKY, G. (2013) "*Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*", CLACSO, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- MERLINSKY, G. (2016) "*Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2*", CLACSO, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- PÉREZ ROJAS, J. A. (2010) "*Diseño de un observatorio ambiental para el sector de curtiembres. Estudio de caso: curtiembres de Villapinzón y Chocontá*", Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

PHÉLAN, C., M. (2007) "La Red de Observatorios Locales de Barcelona, España. Un estudio de casos para diseñar una propuesta nacional", en *Fermentum*, Año 17, N°48, Enero-Abril de 2007. Pp. 96-122.

STAMM, C. y ALISTE, E. "El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales", en *Revista Faro*, Vol. 2, N° 20, II Semestre 2014. Pp. 66-78.

SVAMPA, M. (2011). "Extractivismo neodesarrollista, Gobiernos y Movimientos Sociales en América Latina", en revista *Problèmes de l'Amérique Latine*.

SVAMPA, M y VIALE, E. (2014) "*Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*", Katz Editores, Buenos Aires.

TORREGROSA LÓPEZ, J. I. y otros (2012) "*Proyecto de Creación de un Observatorio Ambiental de la Industria de Bolivia*", XVI Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos, Valencia, 11-13 de Julio de 2012.

UGALDE, V. "Reseña y comentarios bibliográficos de Melé, Patrice (2001), *Transactions territoriales. Patrimoine, environnement et actions collectives au Mexique*, Tours, Presses Universitaires François Rabelais", en *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 29, N° 2 (86), 2014. Pp. 417-428.